Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado. . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahón, juéves, 2 Junio de 1892. N.º 3.260

SECCION POLITICA

Reforzar los ingresos

Quien de prudente se precie, no puede censurar que así se haga, para mantener y mejorar el crédito del Estado, si antes, acuciosamente se han buscado y realizado todas las economías posibles en los gastos, llegando si preciso fuere hasta la *crueldad*, como asi lo parlaron las aves canoras del ministerio.

Hay, pues, que buscar el modo de obtener tales ingresos, y entre los varios y extraordinarios que se les han ocurrico á los muchachos del ministerio, el más original es el siguiente:

¡Debilitar los ingresos!

No es esta una broma de mal género contra los que mandan, sólo porque mandan; es un hecho deliberadamente realizado que está á la vista de todos. Despues de la contribución territorial, constituye la renta mas considerable y saneada la de Aduanas y so pretexto de proteger á la agricultura y á la industria, pero sacrificando al comercio, se han publicado unos Aranceles que dificultan cuando no imposibilitan el trato con las demás naciones. Van transcurridos sólo tres meses de recaudación, según el nuevo Arance , y la baja de los ingresos del Tesoro por esta renta pasa de cuatro millones de pesetas, rigiendo aún hasta el 30 de Junio convenios parciales que amenguan el desastre. Los que lo han causado no se darán por vencidos, porque dirán que ya previeron una baja de seis millones en el año económico, y si bien cuando se trata de economías por un lado y nuevos ingresos de otro, no es materia para tirar seis millones, cuando sólo pueden recabarse 10 ó 12 de economías, la objeción que inmediatamente nace es perentoria. Si en tres meses con la reforma arancelaria los ingresos de Aduanas han disminuido en cuatro millones, en doce meses la pérdida será de 16 millones, en vez de los seis calculados.

¿Es ésta buena manera de reforzar los ingresos ó debilitarlos? A bien que los muchachos del ministerio son traviesos, y para llenar e déficit de los seis millones (no de los 16 en *fárfara)* se les ha ocurrido una diablura, digna de su ingénio. Habia hasta ahora en España una industria manufacturera desarrollada *sin protección*, que no habia pedido nada al Gobierno, ni siquiera que se dificultase la importación de géneros similares extranjeros, y esta industria, aclimatada en diversas provincias de España, es la de cerillas fosfóricas, y con la inventiva de nuestros ministeriales aparece el gran fenómeno y el sublime invento del *estanco de las cerillas* para obtener cuatro millones, según dicen, de los seis con que se debilita deliberadamente el ingreso de Aduanas.

Durante lo que va de siglo habíamos visto desaparecer del presupuesto el estanco del plomo, del bacalao, del lacre, del calendario, de las siete rentillas, de la bolla, de la pólvora y de la sal, quedando únicamente el del tabaco, que si no se justifica se explica al menos satisfactoriamente, por recaer sobre un vicio y no sobre un artículo de primera necesidad. La supresión de tantos estancos ha desarrollado la riqueza pública interior en grado sumo, y reiteradamente se repiten los golpes que se asestan al estanco del tabaco, poniendo la primera paralela para su destrucción cuando se pide el cnltivo de la planta. Pues á la altura en que nos hallamos del siglo, esos mirificos arbitristas de la Hacienda consideran como uno de los medios de nivelarla acudir al estanco de las cerillas fosfóricas.

Reforzar los ingresos matando una industria espontáneamente nacida y sin privilegios desarrollada, será en su concepto una prueba de habilidad suma; en el humilde mío es la reproducción de la fábula bien conocida de "La gallina de los huevos de oro."

LAUREANO FIGUEROLA.

(El Liberal).

SECCIÓN DE NOTICIAS

Carta de Madrid

Madrid 24 de mayo de 1892.

Señor Director de «El Mercantil Valenciano.»

Gran efecto causó en todo el mundo la rectificacion que al ministro de Marina hizo el Sr. Maura. Fué como un mazaso en la cabeza. Calificó la enfermedad que padece todo el gobierno actual de «desfallecimiento senil. Diagnosticó, que, diga lo que quiera el enfermo, influye en su parte moral poderosamente porque tiene que confesar que es verdad.

El gobierno está compuesto de viejos, de lisiados, de carcamales. Viejo Cánovas, anciano Elduayen, Matusalem Concha Castañeda, eterno padre de la Marina con tantos años como errores Beránger. ¡Si será decrépito el gobierno que su palabra en los presupuestos es Cos-Gayón, tan antiguo como las trampas de la Hacienda!

Gran cosa es la prudencia y la sensatez de la edad madura, pero calamitoso mal la vejez. Puestos en el trance de elegir, mejor sería la juventud con todas sus inexperiencias, sí, pero tambien con su fe y su aliento y su fuerza.

Gladstones hay muy pocos. Incluso un tan gran espíritu como Bismarck, llega á chochear con el peso de los años y va contándolo todo al primer reporter indiscreto.

Y aun esos casos no son pertinentes á nuestra tesis. Bismarck, Molke, Victor Hugo, Thiers, en la vejez conservaron la grandeza de lo que fueron. ¿Qué grandezas van á conservar Beránger, Concha Castañeda, Elduayen, Cos-Gayón, Cánovas, en esa decreptitud ridícula en que vuelven á ser niños? Cánovas conserva la voz, Elduayen y Cos-Cayón el mal genio, Concha Castañeda su iguorancia, Beránger su codicia del poder... Son inválidos de la política en los momentos en que esta necesita de los bríos juveniles.

Ahí encuentro yo una de las principales razones del triunfo de Maura. Es joven, en lo mejor de la edad, cuando apenas llegado á los cuarenta, el talento está en la fuerza de su vigor, de su florecimiento. Maura no ha figurado jamás en los partidos avanzados ni se puede decir en conciencia que su talento es político. Para los que sirven el presente, no hay en la política camino de éxito, pero si lo hay y grande en la definicion de los problemas administrativos, ecónomicos.

Además Maura es un abogado y de los de mayor bufete de España. Su noble profesion le imprime carácter. Y es el razonador, el dialéctico, y á la vez tambien el artista de los números y de los razonamientos.

No subirá al Sinaí como á su edad subía Castelar y pretendia trepar Cánovas, pero en el templo es uno de los primeros doctores. No arrastrará á las multitudes porque es un procurador en Cortes no definirá el ideal...

Pero en cambio, en el Parlamento, fuera de los grandes oradores republicanos, de Castelar, de Salmerón, hablará como nadie en nombre de España, de sus desventuras. No significan nada ni valen nada á su lado ni los Moret ni los Silvela, ni muchos que han sido antes que él ministros y ya que se ve que pongo dos grandes figuras del monarquismo vigente. Tienen esos demasiada Vida retórica para que se puedan comparar con la frescura de inteligencia del que llega.

El talento de Maura tiene en muchos aspectos parecido con el Sr. Azcárate. En palabra le aventaja aunque no en profundidad de pensamiento y en fuerza creadora de ideas. Pero ambos subordinan la mezquina conveniencia de partido, como la grosera conveniencia personal, á otros intereses más altos Azcárate, valiendo tanto, está supeditado á otros que le son inferiores por la casualidad de que en tiempos fueran ministros. Y Maura, valiendo tanto, todavía no ha sido ministro.

* * *

Cuatro oradores, nada menos que cuatro, contestaron ayer al discurso del Sr. Maura, y entre todos no lograron deshacer ni uno sólo de aquellos cargos terribles.

Rectificó el Sr. Maura una por una las afirmaciones de sus contradictores, teniendo que detenerse más de una vez á explicar sus conceptos, porque no los habian entendido.

Se ha podido suponer—afirmaba—que yo hería con mi discurso los sentimientos de los que aman la patria. Y desde la primera palabra, desde la primera sílaba, mi situacion y mi discurso han sido en defensa del poder naval de España.—

Hace algún tiempo estaba yo en el puerto de Mahón. Al anochecer se divisó la escuadra inglesa, y ya de noche, ancló. No se veía nada más que un foco de luz eléctrica en el tope de la insignia, capitana que parecía presidir y dirigir aquéllas. En las negruras del horizonte y del mar se destacaban como fantasmas los jigantes acorazados.

Y como yo debia pensar por ciertos hechos que aquella podía ser una visita de amistad, pero podía envolver instintos de codicia... sentí en unos instantes vergüenzas eternas al imaginar con qué elementos podíamos oponernos á tan grande poder naval.

¡Ah! Vergüenzas que no se disipan al ver en el banco azul «ese desfallecimiento senil» que preside vuestros destinos.

Al terminar la rectificación aplaudieron los diputados y las tribunas y el efecto fué extraordinario por el vigor, la elocuencia, el poder del sentimiento patriótico. Había lágrimas en la voz del Sr. Maura.

Se levantó la sesión cuando aún duraban los aplausos del Sr. Maura.

M.

Ecos de la opinión

A los fabricantes de cerillas

No os vamos á hablar, queridos compañeros, de lo insensato de monopolizar un gobierno artículos de necesario y universal consumo, ni de lo inicuo de atentar á nuestra propiedad, creada á fuerza de desvelos y sacrificios de todas clases, para llegar al perfeccionamiento de nuestra industria.

El gobierno conservador, que como otros muchos persiguen como único fin en la cuestión de economías aumentar los ingresos sin apenas disminuir los gastos, tiende en su afán inconveniente y peligroso á matar una industria en España floreciente.

No se fija para ello en los intereses que lesiona, en la libertad de comercio que quebranta, ni en las numerosas familias de obreros á quienes perjudica.

Busca la solución á los crecientes gastos del Estado, y castiga despiadadamente al que produce y al que consume.

Nosotros, modestos fabricantes de cerillas, nos dirigimos á nuestros compañeros, más que para protestar de los propósitos del gobierno para que, unidos to-

dos, le expongamos los perjuicios que se nos causa si al incautarse de las fábricas de cerillas y al hacer el arrendamiento de las mismas no atiende escrupulosamente los intereses creados á la sombra de anteriores leyes, desconociendo los derechos de los que hasta la fecha de la derogación de aquéllas se dedican á la elaboración de cerillas fosfóricas y para que, de común acuerdo, por delegados de los fabricantes, por éstos mismos, se gestione cerca del ministro de Hacienda un concierto que, obviando los perjuicios que puede traer á la industria nacional la adjudicación del monopolio á una casa extranjera, ó á los fabricantes el arrendamiento á favor de poderosas sociedades españolas, facilite una solución favorable á los propósitos del gobierno y no tan perjudicial á los de los industriales de cerillas.

Por estas consideraciones, y con el buen deseo de alcanzar para todos, ya que no las mayores ventajas posibles, á los menores inevitables perjuicios, nos atrevemos á proponer á nuestros compañeros se celebre una reunión en Madrid, en las oficinas de *El Liberal*, el 10 del próximo junio, en la que los comisionados de las fábricas en ejercicio acuerden lo más conducente.

Rogamos á la prensa de Madrid y provincias reproduzca en todo ó en parte esta convocatoria.

Cuenca 23 de mayo de 1892.—*Morante y compnñia.*

De todas partes

Hace pocos dias ha bendecido el Papa León XIII con gran solemnidad, y á presencia del embajador de Portugal, la Rosa de oro, destinada desde la Candelaria á la joven reina de Portugal.

Si bellísima y solemne ha sido esta ceremonia en que el Padre Santo lee la fórmula de la bendición, bendice el incienso, el bálsamo y los perfumes que le presenta un cardenal, diciendo que esta flor significa la alegria de la Iglesia triunfante, por ser la rosa más hermosa de las flores, aún será más solemne su presentación por el Nuncio en Lisboa, al que la llevará un ablegado especial, á la reina Amelia de Orleans y de Braganza.

La rosa, formada en parte con rubíes y esmaltes, descansa en sus hojas sobre un vaso de oro de estilo de *Cinquecento*, en cuyo centro se vé la copia de la inmaculada Concepcion, cuyo cuadro se venera en *San Andrea delle Fratte* imagen ante la cual el 20 de Enero de 1842 tuvo lugar la celebre conversacion del heredero Restisbonne. En la corola de la Rosa están los perfumes depositados por el Pontífice.

Los numerosos pasajeros del vapor trasatlántico *Británia* se vieron agradablemente sorprendidos en alta mar, durante el último viaje de Nueva-Yor á Inglaterra, por una banda de aves hermosísimas que de pronto se dejaron caer sobre aquel buque. Eran docena y media de faisanes dorados, y estaban tan cansados y aturdidos, que se dejaron caer sin atreverse á volar. No se ha podido averiguar su procedencia: lo más probable es que se escapasen de algún otro buque que cruzara por aquellas aguas.

Ravachol ha sido interrogado nuevamente por el juez de instrucción de Saint Etienne acerca de la violación de la sepultura de Mad, de Rochetaillex. El acusado ha confesado el crimen, haciendo un horrible y minucioso relato, con voz firme y sin emocion aparente. Consecuente con su sistema de no nombrar á ningun complice, se atribuye á sí solo el delito, diciendo que no le acompañó nadie al cementerio de San Juan de Bonnesond.

«Eran las once y media de la noche, dijo, cuando escalé las tapias del campo santo; iba provisto de una fuerte palanqueta, con la que pude levantar la lápida sepulcral, y despúes penetré en el panteón. La piedra rodó al interior haciendo un ruido espantoso, que debió oirse desde muy lejos.

Salí asustado por si se acercaba álguien á averiguar la causa del ruido. No ví á nadie y volví á penetrar en el panteon. Llegue al ataud que buscaba, lo rompí á golpes con la palanqueta y desgarré después la caja de plomo. Yo llevaba una linterna, que cayó al suelo y se apagó; me encontraba, pues, en completa oscuridad. Arranqué entonces las coronas fúnerarias que encontré á mano, y como tenían las hojas secas, las prendí fuego amontonándolas para poder alumbrarme. Acabé de arrancar la cubierta de plomo y se me presentó el cadáver en completa putrefacción; el olor era infecto, insoportable.

Medio asfixiado por el humo de las coronas que ardian y sofocado por el mal olor, me precipité sobre el cadáver, tenté sus carnes, le levanté los brazos, examiné sus dedos creyendo encontrar joyas, registré el fondo del ataud de arriba abajo, de un lado á otro, pero no encontraré nada.»

Después de un instante de silencio, Ravachol terminó así su declaración:

«Trabajé inutilmente; salí del panteón y huí del cementerio, sin haberme llevado más que un olor de muerto que quedó imprecnado en mis vestidos y en mi cuerpo, y que me costó gran trabajo alejar de mi.

Un operario de instalaciones eléctricas se ha envenenado hace pocos dias en Berlin de un modo muy especial.

El citado operario tenía la costumbre de probar los elementos poniéndose en la boca las extremidades de los hilos y el óxido de cobre produciendo el ocasinó la muerte.

En el taller á que pertenecia el difunto se habia sustituido el galvanómetro por este medio primitivo y originalisimo de hacer pruebas, el cual es más peligroso de lo que generalmente se cree.

Muchos son ya los casos en que el teléfono trasmite, á los fieles imposibilitados de salir de sus casas, los Oficios que se celebran en los templos.

Hace muy pocos dias tuvo lugar la trasmisión más curiosa de que hasta haora hay noticia en este servicio religioso.

Los Oficios matutinos celebrados en la iglesia de Birmingham se trasmitieron á la ciudad de Derby, situada á 64 kilometros de aquella población.

Los fieles, en número de 17, tomaron asiento en derredor de una mesa, en la que había varios receptores Bell.

Distintamente se percibian los repiques de las campanas, el ruido de los pasos de las personas que entraban en la iglesia, y, por último, la voz del oficiante, el salmo, el Evangelio, el cántico de los coros y el sonido del órgano.

La iglesia de Birmingham es la única en Inglaterra provista de teléfonos, cuya instalación es algo complicada.

Hay centenares de personas en Birmingham que no tiene otro medio de asistir á los Oficios y que hacía ya algunos años se veían privadas de poder verificarlo.

MAHON

Casino Union Republicana

El sábado próximo se desarrollarán los siguientes temas:

1.° DEBERES DEL HOMBRE (continuación), por D. Miguel Seguí Mir.

2.° DAD Á CADA CUAL LO SUYO, por D. Francisco Tudurí de la Torre.

A las nueve.

Llega hoy á nuestra noticia que el sacerdote de esta ciudad señor Tutzó fué el 19 de abril último á predicar á Llumesanas y terminó su plática combatiendo los entierros civiles. Conceptuó conveniente citar uno de estos, que habia tenido lugar en Mahón en la tarde del mismo dia, censurando agriamente que se hubiesen suprimido las velas sustituyéndolas con cintas; y no satisfecho todavía entró en detallar las costumbres relijiosas de la familia de la finada, participando á su auditorio que él habia confesado al esposo de la difunta para ser padrino de un nieto, que casó á su hijo, y que habia dicho la misa á la recién parida.

Ya entrado en el terreno de las confidencias, podia el señor Tutzó haber comunicado á sus oyentes que los entierros sin comunidad de presbíteros habian aumentado de un modo notable á consecuencia de la actitud política que habian tomado los curas contra el partido liberal, especialmente algunos, y entre estos el mismo señor Tutzó, que se habian convertido en ajentes electorales del Duque de Almenara; y que la supresión de las velas en los entierros era debida á que los párrocos pretendian apoderarse de la cera no quemada, diciendo que les pertenece, aunque no hay disposición alguna legal que tal cosa declare.

Pero el señor Tutzó no creyó sin duda conveniente dar estas esplicaciones á los campesinos de Llumesanas; como también se olvidó de añadir, que si bien habia cobrado cuatro pesetas de la recién parida para la misa, quedando con ella en que la diria en la iglesia de San José y que la avisaria préviamente para que pudiese asistir á ella, la interesada no habia asistido por no haber recibido tal aviso; de modo que ignora todavía que la misa se haya celebrado.

Aconsejamos al señor Tutzó que no se meta en tales honduras en los sermones que pronuncie en Llumesanas, porque en vez de ir por lana pudiera salir trasquilado.

La Comisaría de Guerra llama licitadores á una subasta que ha de tener lugar el dia 2 de Julio próximo para la enagenación de trapos y material inaprovechable existente en la Factoria de utensilios de esta plaza.

El calor va dispertándose que es un gusto; hoy hemos tenido un verdadera dia de verano, y de continuar así pronto nos encontraremos como en plena canícula.

En todas partes cuecen habas en esta dichosa época conservadora. Véase lo que escribe nuestro apreciable colega de Madrid *La Justicia:*

«Hablando de los inútiles y censurables despilfarros del Ayuntamiento de Madrid y de los sueños de grandeza que *acaricia* el alcalde, dice un apreciable colega:

«Lo repetimos; el Sr. Bosch, hombre de imaginación exaltada, se figura que es alcalde de París ó de Lóndres.

Y es preciso recordarle contínuamente que no es más que alcalde de Madrid.»

Y hay que recordarle también que la vida es corta.

Y que deben despreciarse,
las vanidades mundanas,
cuando no hay una peseta,
ni quien la traiga.»

El sueltecito podrá estar escrito, y lo está efectivamente, para el señor Bosch, alcalde de Madrid.

Pero la verdad es que está hecho que ni de encargo para algún otro alcalde, que ni lo es de Madrid, ni se llama Bosch.

Relacioa de los pasajeros que ha conducido el vapor correo *Puerto Mahon* fondeado hoy en nuestro puerto:

De Barcelona

D. Lorenzo Pons y 2 hijos, Juan Carreras, Enrique Lacal, Sra. é hija Rafael Peralta Sra. y 2 hijos, Manuel Garí Francisca Cardona, Vicente Pons, Juan Pons, Francisco Riudavets y Sra., Francisca Amat, Eulalia Hernandez, Antonio Dolores y Sra., Antonia Torrens, Rosalía Montaner, Juan Canet, Francisco Moll y hermana, Juan Palona.—Total 28.

De Alcudia

D. Miguel Vendrell y Sra., Cristobal Serra é hijo, Bernardo Horrach, Juan Alvarez, Juan Riera, Juan Isido, Silvestre Soler é hijo, Juan Sintes, Antonio Adrover, Eladio Menendez, María Gelabert, Antonio Monjo.—Total 15.

* * *

A bordo del expresado vapor ha llegado D. Rafael Peralta, Comandante de Ingenieros de la Brigada Topografica acuartelada en Villa-Carlos.

Leemos en un periódico de Madrid:

«En el ventorro de Sória, situado en el Pico del Pañuelo, cerca de los Cuatro Caminos del Canal, se presentó pocos dias hace un sujeto decentemente vestido de unos 45 á 50 años, pidió á la dueña un cuartillo de vino, y salió á beberlo fuera del establecimiento en un banco de piedra.

Poco después se oyó una detonación, que sorprendió á la tabernera y á un parroquiano, quienes salieron de la tienda para averiguar lo que ocurría.

El indicado sujeto se había suicidado, disparándose un tiro en la sien derecha.

Prévio aviso, acudieron el médico de la Casa de Socorro y el Juez de guardia, quién en el registro del cadáver, sólo encontró varios periódicos y un papel escrito con lápiz, que decía:

«Soy único responsable de mi muerte; por asuntos graves de matrimonio y enemigos: Dios lo sabe y yo.»

Examinados después los periódicos se encontró lo siguiente, escrito también con lápiz en un número de un periódico ilustrado:

«Hombres, niños y mujeres,
los que de letras sabéis,
decidme lo que contienen

los doce letras que veis:
E. J. M. A. M. J. I. A. S. O. S. D.»
El cadáver del suicida no fué identificado.»

1892

Hoja del Calendario para mañana

Junio 3 Viérnes

San Isaac monje y Sta. Clotilde reina.

Luna llena el 10.—Cuarto Menguante el 17.

Sale el Sol 4 h. 33 m.—Pónese 7 h. 23 m.

BOLSA DE BARCELONA

1.º de Junio 4-10 t.

4 por 100 interior	71'820
4 por 100 exterior	74'550
4 por 100 amortizable	79'870
B. H. de Cuba 1886	104'620
Id. id. 1890	96'750
Banco Hispano Colonial	87'400
Acciones ferro-carril Francia	32'600
Id. Norte	43'850
Id. Orense	11'950
Id. Almansa	136'000
Obligaciones Francia	59'870
Id. Norte	00'000
Id. Orense	31'620
Id. Almansa	64'750
Compañía Trasatlántica	79'250

Empeños del Casino Mercantil

Interior	200 rs. vn. paga bajista.
Exterior	2 rs. vn. paga alcista.

BOLSA DE MADRID

1.º de Junio 4 t.

4 por 100 interior	71'950
4 por 100 exterior de 1891	74'550
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba de 1886	104'750
Acciones Banco España	378'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	00'000

SOCIEDADES

Sociedad Filantrópica

del Casino «El Recreo»

Se convoca la Junta General ordinaria del presente mes para el domingo 5 del actual á las 4 de su tarde, encariendo la puntual asistencia de los sócios á la misma.

Mahón 2 de Junio de 1892.—El Vice-Presidente-director, Juan Serra.

* * *

Recreo.—El domingo próximo tendrá lugar en este casino una función extraordinaria en la que se estrenará la preciosa comedia cómica en 2 actos *Mañana mismo al campo.*

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS

Dia 2

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo *Puerto-Mahon*, capitan D. Francisco Cardona, con 22 tripulantes, 43 pasajeros, efectos y la correspondencia.

CORREO DE HOY

Últimos telegramas

Madrid 30.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 11'50 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 28'10 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00'00.

—=—

Madrid 31, 4'20 t.

Se ha descubierto quién es el autor del asesinato de la mujer del lavadero, cuyo cadáver fué encontrado dentro de un saco.

El Círculo de la Unión Mercantil discutirá el sábado próximo el modus vivendi.

Congreso.—En la sesion de esta mañana ha continuado la discusion del presupuesto especial de la Isla de Cuba.

El Sr. Hernandez, de la Comision, lo ha defendido diciendo que se trata de hacer prácticas las economías y de mejorar la administracion.

El conde de Torrepando ha dicho que es extraordinaría la desorganizacion administrativa de Cuba, tanto, que allí se desea la salida del actual ministro de Ultramas.

El Sr. Romero Robledo le interrumpe diciendo que no se realizaran por ahora esos deseos.

—=—

Madrid 31, 6'20 t.

Continúa la lucha para el decanato del Colegio de abogados, luchando con grandes elementos tanto el Sr. Gamazo como el Sr. Lopez Puigcerver.

Congreso.—Se ha dado lectura de una proposicion de ley pidiendo autorizacion para construir un ferrocarril funicular de Sarriá á Vallvidrera. El Sr. Marin la defiende y se toma en consideracion.

El Sr. Azcárate pide el expediente relativo á un presbítero de esa provincia por haber casado indebidamente á juicio del orador á un recluta.

Senado.—Abrese la sesion con gran concurrencia. Preside el general Martinez Campos. Asiste al acto el cuerpo diplomático para oir el debate sobre el modus vivendi. El Sr. Gonzalez (D. Venancio) va á provocar esta cuestion.

—=—

Madrid 31, 6'45 t.

Senado.—Ante la espectación de la Cámara ha comenzado el debate sobre el modus vivendi, diciendo el duque de Tetuán que hallándose enfermo el señor Cánovas, él se encargaría de contestar la interpelación de D. Venancio Gonzalez. Este comenzó inmediatamente su discurso comentando el preámbulo que al modus vivendi ha publicado el diario oficial de Francia y diciendo que su partido daba gran importancia á este asunto y lo trataba con preferencia á los pendientes de discusion, para impedir que la opinión se extraviase con el apasionamiento de algunos.

Luego hizo constar que el modus vivendi necesitaba la sanción penal de las Córtes.

Calificó de inconscecuentes á los conservadores, recordando la campaña proteccionista que hicieron cuando gobernaban los liberales y los decretos de diciembre que acusan una falta de fijeza en los principios económicos.

Achaca la culpa de lo ocurrido á los aranceles últimos, que ocasionaron una guerra de tarifas y un fracaso para el Gobierno, evidenciado hoy con el modus vivendi.

Afirma que los decretos publicados representan dos modus vivendi, puesto que después del último dia de junio habrá otro régimen, y el 30 de julio caduca la autorización dada al Gobierno para concertar tratados.

Continuando su discurso, pregunta cuándo terminara el régimen que comienza mañana y si podrá caducarlo otro decreto si aquél resulta perjudicial para España.

Expone las dudas que le asaltan respecto á las ventajas del convenio y pregunta si representa un tributo pagado á la tenacidad del Gobierno francés, añadiendo que si esto es cierto, lo siente porque el sacrificio resultará estéril, opinión que también sustentan las corporaciones catalanas que felicitaban al Gobierno y se felicitaban por la ruptura de relaciones comerciales con Francia.

Llama la atención sobre las deficencias que existen en el convenio, fáciles de corregir y afirma que el mes próximo Francia nos inundará con sus productos, mientras que nosotros solo podremos enviar vinos y éstos encontrarán trabas y dilaciones en las Aduanas francesas. (Muestras de aprobación).

—=—

Madrid 31, 7-45 n.

Senado.—Continúa D. Venancio Gonzales en el uso de la palabra, diciendo que actualmente ha concedido el Gobierno mucho más de lo que pidió en enero último, y que ocasionó la negativa del Gabinete español, y la consiguiente ruptura de relaciones comerciales entre ambos paises.

Dice que si se aplica la escala alcohólica no podrán entrar los vinos españoles en Francia; afirma que no eran las casas españolas las que encabezaban los vinos con alcohól alemán, sino las francesas.

Nuestra dignidad nacional, dice el orador, nos obliga á observar gran prudencia para no ser víctimas de los ardides del Gobierno vecino, puesto que él ha elucido la contestación relativa á la elevación de la escala alcohólica. Sin este requisito no debe el Gobierno concertar tratado alguno con Francia. (Muestras de aprobación en las minorías).

Levántase el duque de Tetuan para contestar á D. Venancio Gonzales.

Dice que al Gobierno no le alcanza responsabilidad alguna por haber convenido el modus vivendi. Añade que éste es tan útil y oportuno, que ambas naciones saldrán grandemente beneficiadas del mismo.

Manifiesta que el Gobierno español ya demostró al publicar los documentos diplomáticos relativos á este asunto en el Libro Rojo, que siempre estaba dispuesto á reanudar las negociaciones con Francia para concertar un tratado comercial.

Dice que este convenio constituye un triunfo para el régimen arancelario del Gobierno y no un fracaso.

Declara que el Gobierdo tenia perfectas atribuciones para la negociación de convenios comerciales, ensalzando el modus vivenvi; dice que no perjudica la industria. (Aplausos en la mayoría).

Refiriéndose al disgusto con que se dice haberse recibido en Cataluña ese convenio, dice que no existe y que en el caso de que no existiera seria injustificado, puesto que bien saben los catalanes que el gobierno es proteccionista.

Dice que no deben abrigarse temores acerca del éxito de las negociaciones para el tratado definitivo, puesto que el triunfo obtenido es garantia del favorable resultado que se ha de obtener. (Muestras de aprobacion en la mayoria).

—=—

Madrid 31, 7'50 n.

Asegúrase que el Círculo Mercantil ha recibido con desagrado el modus vivendi; pero es imposible definir la actitud de dicho centro interin no se reuna la junta general.

Se ha nombrado una comision de diputados por las provincias de Búrgos, Valladolid, Palencia y Salamanca con objeto de solicitar del Gobierno que conceda algunos recursos á las víctimas de los recientes temporales.

La minoría coalicionista ha acordado combatir con denuedo el presupuesto de ingresos, especialmente en lo que se refiere á las autorizaciones.

Mañana se emitirá dictámen acerca el acta de Tarrasa.

En el debate relativo al presupuesto del ministerio de Hacienda hablarán los Sres. Castellanos, Bushell, Alvear, Goicorrotea y Nocedal, quien lo impugnará con energia.

—=—

Madrid 31, 8'40 n.

En el caso de aceptar el general Rodriguez Arias la Capitania general de Cuba se indica al general Chinchilla para sustituirle en la Capitania general de Andalucia.

Continúa en Valladolid la huelga de los obreros del ferrocarril.

Hoy ha continuado el interrogatorio relativo al proceso instruido con motivo del asesinato de la mujer cuyo cadáver fué hallado dentro de un saco, deduciéndose que los autores del crímen son los vecinos de la interfecta y nn hombre llamado Julián Carabanchel.

En Sevilla, y en su propia casa, han sido hallados muertos el propietario don Alejandro Balbín, y su doméstica. Ignóranse detalles de este asunto. El difunto era conocidísimo en aquella capital.

Asegúrase que el general Martinez Campos se empeña en que el general Blanco vaya á la Capitanía general de Cuba.

Como ministro menos necesario, ha marchado el Sr. Concha Castañeda á Aranjuez, relevando al duque de Tetuan.

—=—

Madrid 31, 10-35 n.

Se ha pedido autorizacion al Senado para procesar al marqués de Cerralbo por un artículo publicado en el diario carlista *El Correo Español.*

Con motivo del viaje á Aranjuez del señor Concha Castañeda, ha quedado suspendida la firma de la real órden relativa á la rebaja del impuesto de consumos á esa capital.

Mañana, en el exprés, marchará á esa el Sr. Porcar y Tió.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal)**

Madrid 1.º 5-10 t.

En el Congreso se está discutiendo el presupuesto de Fomento; en el Senado continua la discuson del convenio entre Francia y España. Créese que este debate se prolongará bastante.

Desmiéntese que el ministro de la Gobernacion Sr. Elduayen haya insistido en presentar su dimision.

Las Cámaras de comercio unánimes piden que se igualen los derechos de los azúcares.

Han ocurrido en Francia algunos incendios.

Bolsin 71'95.

Madrid 1.º 6-40 m.

El vapor correo «Alfonso XIII» ha fondeado en Santander.

El Papa se halla ligeramente indispuesto; en el Vaticano se afirma que su indisposicion carece de gravedad.

Madrid 2 10 m.

Los obreros del ferrocarril del Norte y del de San Andrés de Palomar, se han declarado en huelga. Con tal motivo se teme se generalicen á todas las demas estaciones de la compañia.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

D. Juan Orfila Pons, abogado,

Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del cuarto trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudación tiene establecida en la calle del Angel número 10, durante los dias 1 al 10 de Junio próximo y á las horas de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 27 de Mayo de 1892.—El Alcalde, Juan Orfila.

Lotería Nacional

Administración de loterías de 1.ª clase núm. 2

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 9 de Junio de 1892.

Prospecto

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas.

Los premios han de ser 1.602 importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS			PTAS.
1	de		140.000
1	de		70.000
1	de		35.000
4	de	10.000	40.000
8	de	6.000	48.000
15	de	3.000	45.000
1453	de	500	726.500
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 140.000 pesetas		49.500
9	id. de 500 id., para los 9 números restantes de la centena del premiado con 70.000 pesetas		4.500
9	id. de 500 id., para los 9 números restantes de la centena del premiado con 35.000 pesetas		4.500
2	aprox. de 2.500 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor		5.000
1602			1.168.000

Mahon 31 Mayo 1892.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Banco de Mahón

Este Banco compra desde hoy el cupón del próximo vencimiento de 1.º Julio, de los valores del Estado y locales.—Mahón 30 Mayo 1892.—Por el Banco de Mahón, el Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de 1.º de Julio próximo, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor.—Mahón 31 Mayo 1892.—Goñalons, Carreras y C.ª

Subasta pública

El dia 20 del corriente, á las 11 de la mañana, se venderá en pública subasta, por voz del pregonero, en lo7 bajos del "Centro General de Negocios" la cas n.º 3 de la plaza de la Esplanada de esta ciudad, bajo el tipo de 7.250 pesetas.

La titulación de la finca de la finca obra en las oficinas de dicho centro.

Bailes públicos en Villa-Cárlos

Los habrá todos los sábados y domingos por la noche en la plaza de la punta de Cala-Fons, empezando desde el sábado próximo.

La banda de música para los mismos será dirijida por el profesor D. Estéban Bagur.

SULFATO DE COBRE INGLÉS

garantizado, marca Maclesfield

Un kilo, 75 céntimos de peseta.
Desde 20 kilos por arriba á 70.

FARMACIA DE HERNANDEZ
ALAYOR.

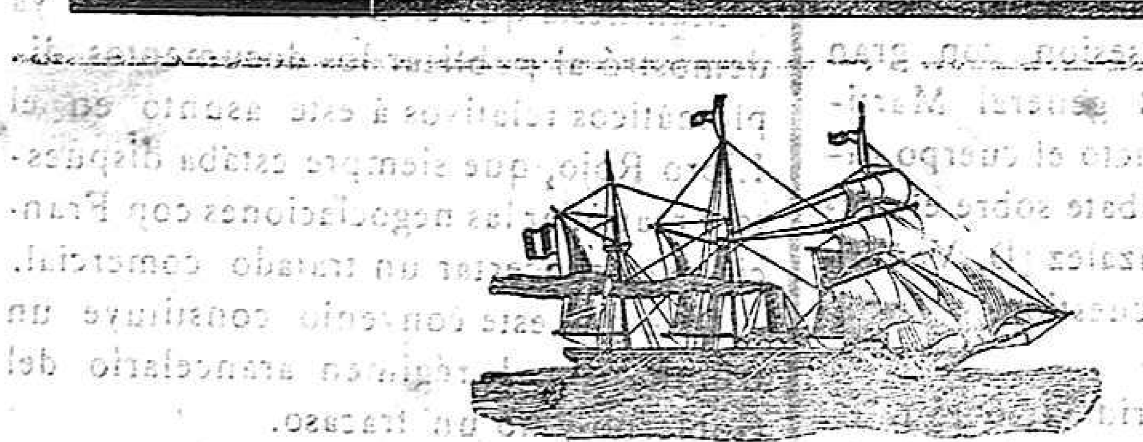
L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
fundada en 1828.

GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891

Capital social	PTAS.	10.000.000
Reservas	»	7.280.000
Primas á cobrar	»	66.441.000
TOTAL GARANTÍAS.	»	83.721.000
Siniestros pagados	PTAS.	168.000.000

SUBDIRECTOR: D. FRANCISCO ESQUEFA, *Castillo, 43*



Línea de vapores trasatlánticos

PARA LAS ANTILLAS ESPAÑOLAS

de TORRES Y C.ª de VILLAFRANCA DE PANADÉS

Viages directos y rápidos en 18 ó 20 dias á la Habana

CHURRUCA — PELAYO — CORTÉS — GRAVINA
GRAO — DÉNIA — MARTOS — CARTAGENA

PARA LA HABANA, MATANZAS Y CIENFUEGOS

saldrá directo del puerto de Barcelona el 1.º de Junio, el vapor

GRAO

y para los mismos puntos lo efectuará el 23 del mismo el vapor

CORTÉS

clasificados 100 A. I. del Lloyd. Admiten pasajeros y toda clase de carga á fletes, precios módicos. Las cajas y demás carga de metricación á 7 duros el metro cúbico y 10 por 100 de capa sin más. Dirijanse á Antonio Ballester, Plaza Palacio, Barcelona.

Magnesia

La acreditada Magnesia Efervescente

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.

VENTA EN MAHÓN: Farmacias de D. Vicente Teixidor, D. Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

Efervescente

Por **25 céntimos de peseta la botella** se vende el

Petit de Champañ

con real privilejio exclusivo en España y Francia, marca rejistrada.

La mejor bebida gaseosa conocida hasta hoy, agradable al paladar, tónica y refrescante, pudiéndola tomar en todas horas tanto los enfermos, como los que disfrutan de buena salud, por estar compuesta de sustancia de las frutas más selectas y no contener drogas ni materias nocivas á la salud, preparada por el cosechero D. Jaime Esteve de las Cabañas y premiado en varias exposiciones.

Despacho y depósito único en la isla, **LA VIÑA**, de D. Sebastián Sicre, Arravaleta, 24, Mahón.

Por docenas se hace gran descuento.

Para alquilar

Lo están dos casas situadas en la calle de Isabel II de esta ciudad.

Informes, Santa Victoria n.º 24.

Para vender

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Horno núm. 28.

Informará el Notario D. Francisco Andreu. 14

* * *

Lo están las dos casas núms. 10 y 12 de la calle de Sta. Escolástica en junto ó por separado.

Para informes, calle de la Infanta n.º 74.

* * *

Lo está la casa de la calle de San Fernando núm. 43, frente al Asilo.

Para informes dirigirse calle San Sebastian núm. 8.

* * *

Lo está la casa núms. 23 de la calle de Santa Eulalia y 32 de la calle de San Elias de esta ciudad.

* * *

Una casa en Alayor calle de Santa Eulalia núm. 5. Para informes en Mahón casa de Pedro Petrus, Arravai ó bien, Nueva 16.

* * *

La casa núms. 75, 77 y 79 de la calle del Castillo.

Informes, Reina, 47.

* * *

Lo está la casa calle del Cármen números 102 y 104.

Informes, Santa Teresa, 13.

* * *

Las casas calle de S. Jaime número 24 y calle de la Luna núm. 9.

Informarán calle de S. Antonio núm. 11.

* * *

Un campillo en Mercadal, camino de Ciudadela, de dos barcillas sembradío. Si antes del 5 de Junio no se ha vendido, se subastará.—Informes, calle Nueva n.º 5, Mahon.

* * *

Lo está la casa núms. 7 y 9 de la calle de San Elias.

En la calle del Comercio n.º 7 informarán.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de Cifuentes esquina á la de Prieto y Caules núms. 160 y 162.

Informarán en el almacén citado.

SE VENDEN Y ALQUILAN

PIANOS

y se compran toda clase de instrumentos de música, antiguos.

4, CASTILLO, 4.

S. Fábregues, imp. Mahon.
calle de San José.
Despacho: calle Nueva 25.